

Acta Administrativa Simple de Compras y Contrataciones Tecnificación Nacional de Riego

No. AS-2024-00148

Tipo de Reunión: Ordinaria

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las dos y veinte (2:20 p.m.), de la tarde, se han reunido el Sr. **Pablo Grimaldi** Enc. Departamento Administrativo-Financiero, el Sr. **Mihail R. García** Encargado de la División de Compras y Contrataciones y la Sra. **Arianny Beltre** Auxiliar Administrativo para este proceso, a los fines de conocer lo siguiente:

Teniendo como Puntos de Agenda:

1. Conocer y Revisar la Solicitud y Requisición para el Diplomado en fideicomiso para colaboradores de la Dirección Ejecutiva de Tecnificación Nacional de Riego.
2. Aprobar las Condiciones Generales y/o Fichas Técnicas y dar el inicio del proceso de Compra por Debajo del Umbral Mínimo para el Diplomado en fideicomiso para colaboradores de la Dirección Ejecutiva de Tecnificación Nacional de Riego.

Consideraciones del Departamento Administrativo Financiero

Considerando: Que en fecha diecisiete (17) de julio del año 2024, el Departamento de Recursos Humanos solicitó mediante oficio RH-0224-2024 con su requerimiento para el Diplomado de Fideicomiso para colaboradores de la Dirección Ejecutiva de Tecnificación Nacional de Riego.

Considerando: Que en fecha veinte (20) de agosto del 2024, el área de Extensión y Capacitación presentó su informe para inclusión de tres (3) colaboradores nuevos participantes para el Diplomado uso de la tecnología en la Agricultura bajo Riego, ofrecido por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

Considerando: Que los tres (3) nuevos colaboradores desempeñan un rol preponderante en el Departamento de Operaciones de nuestra institución. Y que fueron contratados con el propósito específico de fortalecer el equipo técnico y operativo de Tecnificación Nacional de Riego.

Considerando: Que la inclusión de los tres (3) colaboradores asciende a un monto de RD\$150,000.00 (Ciento cincuenta mil Pesos Dominicanos Con 00/100).

Considerando: Que fecha veintiséis (26) del mes de agosto del año 2024, mediante Acta AC-CCC-2024-0006, el Comité de Compras y Contrataciones Aprobó el informe de solicitud de inclusión de los participantes adicionales para el "Diplomado Uso de la Tecnología en la agricultura Bajo Riego en la Republica Dominicana", ordenando a que se ejecutaran las demás partes del proceso a través del área Administrativa y Financiera.

Considerando: Que en fecha seis (06) de septiembre del año dos mil veinticuatro 2024 se reunieron el Sr. **Pablo Grimaldi** Enc. Departamento Administrativo Financiero el Sr. **Mihail García**, Enc. División de Compras y Contrataciones y la Sra. **Carolin Sosa**, Enc. Financiera, para tratar el tema sobre la disponibilidad presupuestaria para ejecutar una Adenda de adicionales para el "Diplomado Uso de la Tecnología en la agricultura Bajo Riego en la República Dominicana".

Considerando: Que se procedió a realizar una verificación de los procesos faltantes para el tercer Trimestre y se validó que se contaba con la disponibilidad presupuestaria en las referidas cuentas, correspondiente al proceso planificado para la adquisición de siete cupos en el Diplomado de Fideicomiso por un valor RD\$ 131,600.00 y, se identificó un ahorro en el Diplomado de Marketing de 32,800.00 Peso Dominicano, por lo que, ambos montos, solventaban la necesidad presupuestaria para adicionar los tres nuevos participantes al "Diplomado Uso de la Tecnología en la agricultura Bajo Riego en la República Dominicana".

Considerando: Que se había tomado la decisión de reprogramar para el 4to Trimestre, la adquisición de los siete cupos del Diplomado de Fideicomiso, pero que, por una falta de comunicación entre las partes, los solicitantes iniciaron las clases sin previa emisión de Orden de Servicio que avalara su participación en el mismo.

Considerando: Que en busca de solucionar el inconveniente generado por esta acción y con la intención de cuidar el buen nombre de la institución ante los actores externos, se decidió buscar las opciones pertinentes para solventar la referida situación sin menoscabo de que se tomen, en el futuro, medidas disciplinarias en caso de que volviese a ocurrir una situación similar.

Considerando: Que para tales fines la encargada Financiera procedió a realizar un análisis presupuestario, identificando varias cuentas auxiliares que podían ser modificadas para proveer de los recursos necesarios la cuenta que afectaría este proceso.

Considerando: Que en fecha diecinueve (19) del mes de septiembre del año 2024, se solicitó la Disponibilidad Presupuestaria por la suma de RD \$ 131,600.00 (Ciento treinta un Mil Seiscientos Pesos Dominicanos con 00/100), obteniendo una respuesta afirmativa de forma inmediata de la Disponibilidad Presupuestaria en la cuenta 2.2.8.7.04, por parte del área de presupuesto.

Visto: El Informe de solicitud de Extensión y Capacitaciones de 20 de agosto del año 2024.

Vista: El Acta AC-CCC-2024-0006 del Comité de Compras y Contrataciones.

Vista: La Minuta de la Reunión Administrativa-Financiera del 6 de septiembre del año 2024.

Visto: El Artículo 17 de la Ley de Compras y Contrataciones.

Visto: El Requerimiento para este proceso.

Visto: Las Condiciones Generales y/o Fichas Técnicas para este proceso.

Vista: La ley de Función Publica




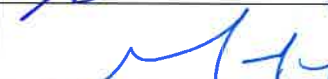
Decisiones:

Artículo 1: Aprueba las Condiciones Generales y/o Fichas Técnicas del proceso de Compra por Debajo del Umbral Mínimo para el Diplomado en Fideicomiso para colaboradores de la Dirección Ejecutiva de Tecnificación Nacional de Riego.

Artículo 2: Ordena a la División de Compras y Contrataciones cargar el proceso en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

Cierre de la sesión

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, dos y cuarenta (02:40 p.m.) de la tarde, se procedió a cerrar la sesión.

| Nombre | Firmas |
|--|---|
| Pablo Grimaldi Enc. Administrativo Financiero |  |
| Mihail García Enc.Div. de Compras y Contrataciones |  |

